

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
ACTA 001 DE 2012**

En el auditorio de la Fundación El Alcaraván, siendo las 9:00 de la mañana del día 28 de mayo de 2012, se da lectura al siguiente orden del día

- Instalación Consejo Política Social- Actos Protocolarios
- Llamado a lista y verificación del Quórum.
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Presentación Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 "Es Hora de Resultados"
- Estructura Consejo Política Social (Propuesta)
- Propuestas y Varios
- Cierre

Se procede con el llamado a lista de los miembros del consejo, con los siguientes asistentes:

ASISTENTES:

- Dr José Facundo Castillo Cisneros – Gobernador del Departamento
- Dra. Dolka LuzDary Arias Beltrán, Secretaria de Planeación.
- Lic José Perea Mosquera, Secretario de Educación Departamental
- Dra. María Leonor López Arbeláez, Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana
- Dra. Olga Lucia Niño López, Directora ICBF-Regional Arauca
- DR. Hugo Ramón Vásquez Niño, Agente Interventor Unidad Administrativa de Salud
- Dr. Luis Emilio Tovar Bello, Alcalde Municipio de Arauca
- Dr. José Rodrigo Díaz Guillen, Alcalde Municipio de Arauquita
- Dr. Álvaro Sposito Nieves, Alcalde Municipio de Cravo Norte
- Dr. Pablo Antonio Romero Cruz, Alcalde Municipio de Fortúl
- Dr. Henry Arley Gallardo López, Alcalde Municipio de Puerto Rondón
- Dr. Jhon Freddy Peña Ferias, Alcalde Municipio de Saravena
- Dr. Octavio Pérez Hernández, Alcalde Municipio de Tame
- Dra. Elizabeth Solano Suárez, Delegado Departamental Registraduría Especial Arauca
- Dra. Luz Marina Gómez, Directora Regional Departamento de Prosperidad Social
- Dr. Mario Alexander Pérez Mogollón, Directora territorial Ministerio del Trabajo
- Coronel Wilson Bravo Cárdenas, Comandante Departamento de Policía Arauca
- Monseñor Jaime Muñoz Pedroza, Obispo de Arauca
- Dra. Gloria Liliana Cuitiva Orjuela, Defensora del Pueblo
- Dra. Lourdes Castellanos Beltrán, Contralora Departamental Arauca
- Carolina Sánchez, Representante de los Personeros Estudiantiles
- Dr. Adolfo León Parada, Director Universidad Cooperativa
- Dr. Cristian Mauricio Gallego Soto, Director Regional SENA
- Dra. Gisela Garcés Valdés, Directora Cámara de Comercio Arauca
- Ing. Martha Inés López Céspedes, Delegada Fundación Alcaraván
- Sr. Daniel Segura, Consejo Municipal de Juventudes

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
2012**

AUSENTES:

- Coordinador Asuntos Indígenas
- Representante de la ONG Defensora de derechos Humanos
- Dr. William Cárdenas Gutiérrez, Presidente Asamblea Departamental
- Dra. Janeth Cecilia González Cabrera, Procuradora Regional Arauca
- Dr. Carlos Augusto Zapata, Director Arauca Cruz Roja Colombiana
- Juez de Familia
- Sr. Ángel María León, Representante Medios de Comunicación

Una vez realizado el llamado a lista se constata que se cuenta con quórum necesario para proseguir con la reunión y el correspondiente orden del día.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la reunión anterior con fecha 29 de diciembre de 2011, día en el cual no se llevó a cabo la realización del consejo de política social, dado que no se contó con el quórum necesario para ello.

Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 "Es Hora de Resultados"

Presentación Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 "Es Hora de Resultados" donde se destaca la participación activa de las administraciones municipales para la realización de concertación a través de mesas técnicas sectoriales y se logró levantar una serie de diagnósticos que identifican las principales necesidades de la población araucana.

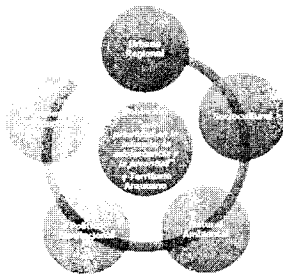
De la misma manera se destaca que el Plan fue concebido rompiendo paradigmas que permitieran opciones de desarrollo diferentes y abordar la construcción del desarrollo del departamento a partir de un enfoque territorial que constituya una visión sistémica e integral con metas a corto, mediano y largo plazo.

COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2012-2015



Modelo de Territorio: Es Hora de Resultados

La estructura del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 "Es Hora de Resultados" tiene como centro la población y el territorio araucano con prioridad en la infancia, la adolescencia y las juventudes, alrededor de las cuales se cuenta con cinco dimensiones.

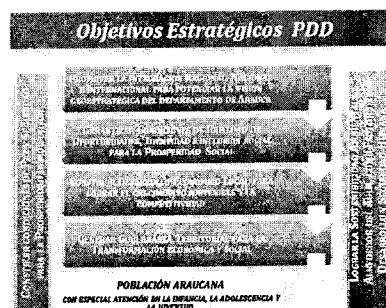


**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
2012**

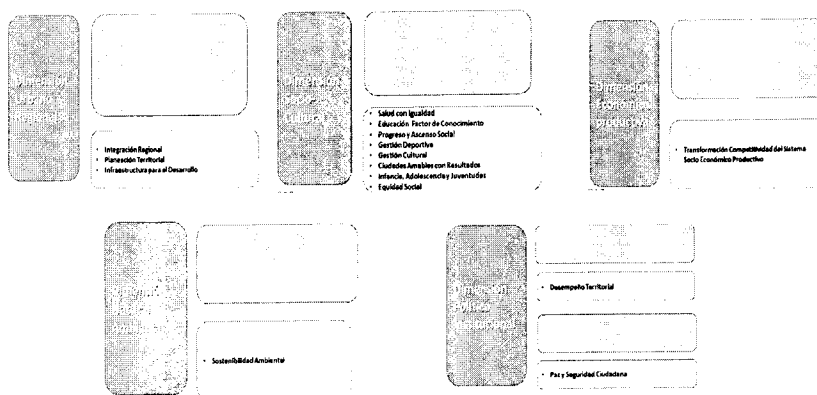
Encabezando la estructura se encuentra la dimensión *Urbano Regional*; dado que el enfoque territorial del Plan parte de conocer las potencialidades, limitaciones y las oportunidades de cada territorio y su ordenamiento que permiten definir las mejores acciones para lograr su desarrollo.

Los principales retos planteados en el PDD tienen que ver con: la Integración del Departamento, la Inclusión Social y Reducción de Pobreza, la Economía Propia o Modelo Endógeno, Productivo y Competitivo; todo enmarcados en políticas de Buen Gobierno Seguridad y Territorio Sostenible Ambientalmente teniendo en cuenta las fortalezas que en este campo tiene el departamento de Arauca.

El Plan de Desarrollo cuenta con seis objetivos estratégicos, dos de ellos pilares transversales:



El PDD cuenta con cinco dimensiones que integran sectores y permite un trabajo multisectorial. Cada dimensión cuenta con programas que exigen acciones conjuntas y articuladas entre las diferentes secretarías y entes descentralizados para la consecución de las metas planteadas.



Por otro lado, la administración departamental incluyó dentro del PDD nueve capítulos especiales donde se tuvo en cuenta los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad en el departamento.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
2012**

<i>Capítulos Especiales</i>
Proyección Económica - PIB Arauca
Política de la Pobreza
Proyección del Índice de Desarrollo Humano
Proyección de la Población del Departamento de Arauca
Equidad de Género y Población Mujer
Dinámica Poblacional
Proyección Integral de la Infancia
Emprego Integral de la Población
Proyección de Población en Situación de

En cuanto a datos estadísticos en los que se apoyó la construcción del PDD, pese a que se contó con muy poca información se presentaron las cifras relacionadas al contexto socio político del departamento: Dinámica poblacional, necesidades básicas insatisfechas de la población araucana, indicadores de Mortalidad Materna Infantil; al Contexto educativo: Matrícula escolar vs. tasa de cobertura neta en educación y al contexto económico: PIB departamental, competitividad territorial y producción promedio barriles por día calendario – BPDC. Así mismo cifras relacionadas con el departamento frente a los Objetivos de desarrollo del Milenio-ODM

Por últimos, se presentó la inversión del PDD, cuyo costo es de 1,8 billones de pesos, de los cuales los recursos con los que cuenta el departamento son de 1,3 billones de pesos y el resto provienen de cofinanciación, indicando ello que existen metas grandes en temas de cofinanciación para la consecución de 500 mil millones de pesos para hacer el cierre financiero.

DIMENSIONES	VALOR TOTAL (\$millones)	RECURSOS DEPARTAMENTALES (\$millones)	% POR DIMENSION
Urbano regional	\$ 306.243	\$ 213.593	16%
Sociocultural	\$ 1.008.118	\$ 800.205	59%
Económica- productiva	\$ 316.482	\$ 134.637	10%
Político-institucional	\$ 37.047	\$ 27.326	2%
Natural-ambiental	\$ 61.013	\$ 43.163	3%
Servicio de la deuda	\$ 129.000	\$ 129.000	10%
Total inversión cuatrienio	\$ 1.857.906	\$ 1.347.926	100%

Respecto al tema de cofinanciación, el gobernador del departamento José Facundo Castillo interviene haciendo referencia a las gestiones adelantadas en días anteriores ante el Departamento Nacional de Planeación-DNP frente la firma de los Contrato-Plan para lo cual se dispuso que para el día 20 de julio del año en curso deben estar firmados dichos planes. Así mismo, menciona que en el momento se trabaja en la priorización de los proyectos que se presentarían para los diferentes sectores buscando que la nación aporte el doble de los recursos del aporte del departamento de Arauca, así se pretende duplicarla los 700 mil millones con que se cuenta de desahorro FAED. Lo cual es viable siempre y cuando se presenten proyectos que se ajusten a los valores planteados, sean coherentes con el PDD y estén encaminados al desarrollo del departamento.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL
2012**

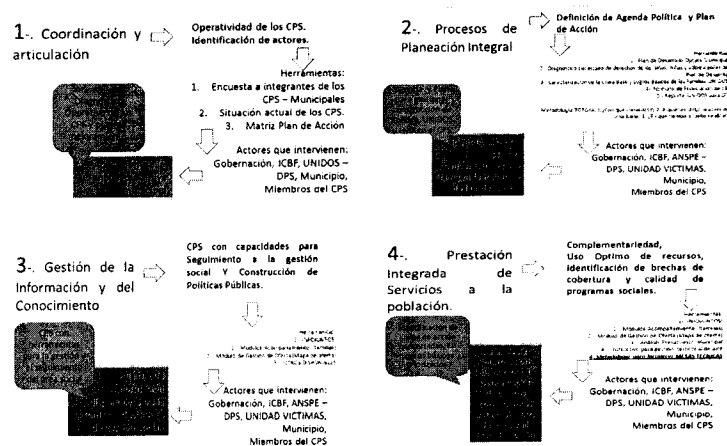
Por otro lado, el Gobernador anuncia sobre las gestiones adelantadas que conllevaron a la terminación de la intervención forzosa por parte de la Superintendencia de Salud a la Unidad Administrativa Especial de Salud –UAESA y anuncia que con el compromiso de corregir los hallazgos encontrados, en los próximos días, se hace la entrega formal de la Salud nuevamente al Departamento de Arauca.

Propuesta Estructura Consejo de Política Social

Desde la Secretaría de Planeación se presenta una propuesta metodológica para el funcionamiento de los Consejos de Política Social a fin de fortalecer la gestión del sistema de bienestar familiar al interior de los CPS, consolidando agendas políticas y planes de acción a mediano y largo plazo en pro de una mejor gestión social e integrada.

Por ello, se plantea seguir cuatro instancias: Consolidación y Articulación, Procesos de Planeación Integral, Gestión de la Información y del Conocimiento y finalmente la Prestación integrada de servicios que conlleven a proteger socialmente a las familias del departamento. Cada instancia con unos actores involucrados y unos resultados esperados que involucra la participación de unos actores específicos y el empleo de herramientas.

Propuesta Metodológica CPS



Para lo anterior se plantea un funcionamiento en red que permitirá enriquecer los recursos y las oportunidades de un territorio, se adapte a dinámicas y permita cambios permanentes de estrategias.

Así las cosas, se presenta un esquema polimodal que mejoraría la operatividad de los Consejo de Política Social-CPS, ubicándose como nodo central, mientras los demás nodos lo conformarían unas mesas técnicas integradas por actores públicos y privados.

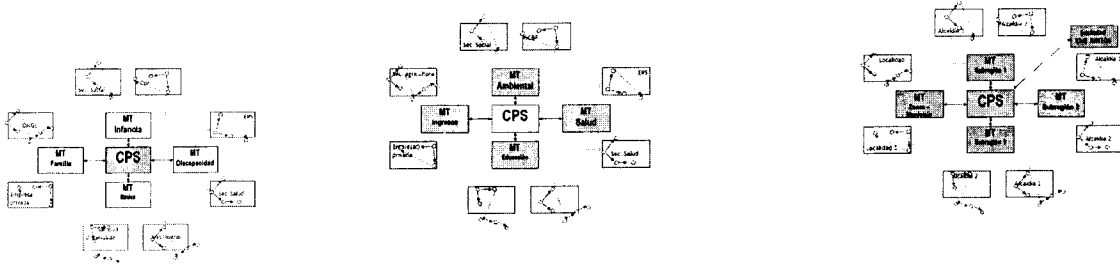
**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
2012**

Esquema Polinodal

Con Enfoque Poblacional

Con Enfoque Sectorial

Con Enfoque Territorial



Proposiciones y varios

Evaluación del Funcionamiento de los Consejos de Política Social

La nueva Metodología de evaluación se establece por indicadores que miden la legitimidad del CP, con una serie de componentes que evalúan: *el liderazgo, la formalización y la rendición de cuentas*, que debe realizarse durante la última sesión del consejo a la comunidad.

En cuanto a efectividad se evalúa *la agenda política y plan de acción, la formulación de política pública*, que dentro del PDD existe la meta de formulación de once políticas públicas, para lo cual el ICBF ofrece apoyo a la política de infancia y adolescencia, que se genera y armoniza con la del departamento y municipios buscando que en el mes de noviembre de 2012 este aprobada por los respectivos órganos colegiados.

El otro componente corresponde a la *Gestión Social Integral* que mide el avance y los resultados de las metas planteadas en el PDD en su Dimensión Sociocultural referente a niñez, infancia, adolescencia, entre otros. Por último, el componente *Evaluación de la ejecución del plan de acción*.

Categoría	Componente	Definiciones	Indicadores	Fórmula	Fuente de Verificación	Ponderación	Ponderación Categoría
Legitimidad	Liderazgo	El alcalde o gobernador convoca a esta y lidera la sesión de CPS, el CPS asienta y valida recomendaciones de política y gestión.	1. El alcalde o gobernador realiza la convocatoria a CPS. 2. El alcalde o el gobernador asiste a toda la sesión del CPS. 3. Recomendaciones realizadas por el alcalde o el gobernador.		1. Carta de invitación firmada por el mandatario. 2. Listado de asistencia. 3. Acta de sesión.	15	45
	Formalización	CPS está conformado a través de un acto administrativo. Al CPS asisten y participan activamente representantes de las organizaciones del Estado, del sector privado, de las organizaciones comunitarias y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a todas las sesiones convocadas por el mandatario territorial.	1. Existencia de acto administrativo que conforma el CPS. 2. Continuidad en la representación por parte de los CPS.	Acto administrativo del CPS. Número de sesiones a las cuales asiste uno de los representantes por actor social sobre el total de sesiones convocadas por ISD.	1. Acto administrativo que conforma el CPS. 2. Listado de asistencia. 3. Verificación de la continuidad de la representación.	10	
	Rendición de cuentas	El CPS rinde informe semestral a la Asamblea Departamental y/o al Consejo Municipal. Este informe es debatido por la secretaría técnica del CPS.	1. Existencia del informe semestral de la gestión de la gestión plan de acción a la Asamblea/Consejo.	Informe semestral resultados de la gestión del CPS sometido según plan de acción.	1. Informe semestral presentado al organismo de control político.	15	
Efectividad	Agenda Política y plan de acción	La agenda del Consejo de Política Social es un plan estratégico y operativo de mediano plazo, se revisa para el periodo de gobierno vigente y se desarrolla a través de planes de acción anuales. Este plan se construye teniendo en cuenta el marco de política nacional, el análisis de la situación de los derechos de población, diagnóstico social, institucional y situaciones de vulnerabilidad, prioridades del orden de la agenda semestral con todos los instrumentos de planeación territorial.	1. Existencia de diagnóstico sobre la situación de los derechos de la población. 2. Existencia de la agenda de política de CPS con objetivos concretos. 3. Existencia de plan de acción anual que responda a prioridades y derechos responsabilidades.	1. Diagnóstico sobre la situación de los derechos de la población. 2. Agenda de política de CPS con objetivos concretos. 3. Plan de acción anual que responda a prioridades y derechos responsabilidades.	1. Diagnóstico actualizado de la situación de los derechos de la población. 2. Agenda de política de CPS con objetivos concretos. 3. Plan de acción anual.	10	50
	Formulación de política pública	Los consejos elaboran y articulan la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas locales en el departamento y/o municipio.	1. Políticas públicas adoptadas y con enfoque de derechos formuladas bajo el liderazgo del CPS. 2. Políticas públicas adoptadas y con enfoque de derechos adoptadas bajo el liderazgo del CPS.	Políticas públicas adoptadas y con enfoque de derechos formuladas bajo el liderazgo del CPS. Políticas públicas adoptadas y con enfoque de derechos adoptadas bajo el liderazgo del CPS.	1. Políticas públicas adoptadas. 2. Políticas públicas adoptadas.	15	
	Gestión social integral	El CPS acuerda, realiza, seguimiento y evalúa las acciones de gestión social integral, las cuales son adoptadas por las instancias técnicas que conforman el Consejo.	1. Estrategias de gestión social integral acordadas teniendo en cuenta las prioridades temporales. 2. Balance del funcionamiento de las estrategias de gestión social integral. 3. Avance en la implementación de las estrategias acordadas y dinamizadas por los actores sociales que conforman el Consejo de Política Social.	Estrategias de gestión social integral acordadas. Balance del funcionamiento de las estrategias de gestión social integral. Avance en la implementación de las estrategias acordadas y dinamizadas por los actores sociales que conforman el Consejo de Política Social.	1. Documento que contiene las acciones y el balance de funcionamiento de las estrategias de gestión social integral. 2. Políticas públicas adoptadas.	25	
Evaluación de la ejecución del plan de acción	Evaluación de la ejecución del plan de acción	Los CPS evalúa los avances y resultados de plan de acción anual en el marco de cumplimiento de la agenda de mediano plazo.	1. El CPS realiza autoevaluación cada tres meses sobre los indicadores acordados. 2. El CPS evalúa en los sectores. 3. Autoevaluación realizada en los territorios establecidos por el ICBF a la observación.	Autoevaluación realizada en el CPS. Autoevaluación realizada en los territorios establecidos por el ICBF a la observación.	1. Tareas, las fuentes de información de las evaluaciones realizadas por el componente.	10	10

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
2012**

=====

Intervenciones Participantes

El *Gobernador del Departamento* llama la atención sobre las problemáticas de drogadicción, el incremento en la tasa de suicidio en adolescentes con relación a la densidad poblacional del departamento, la situación de indigencia de la población indígena, entre otras problemáticas identificadas. Por tanto, hace un llamado para aunar esfuerzos entre municipios y departamento y los que los CPS sean para espacios para construcciones conjuntas de soluciones.

De esta manera, plantea que para el próximo consejo deben abordarse estos temas deben ser la prioridad, a fin de buscar soluciones a fondo que vayan más allá de capacitaciones y permitan una mayor interacción. Así mismo, invita a que los consejos de política social no se realicen sólo para cumplir un requisito legal sino para buscar soluciones por lo que propone la realización de los mismos más veces de las reglamentarias, en caso de ser necesario.

El *Alcalde Municipal de Arauca* solicita que para las próximas reuniones se cuente con cifras exactas de la inversión que se van a realizar, dado que se cuentan con herramientas para la intervención pero en muchos de los casos las acciones se ven limitadas por la falta de recursos. Presenta el caso de los menores infractores en el municipio, donde se ejecutan acciones con las entidades competentes, pero la carencia de una infraestructura física para recluir a los infractores impide dinamizar tales acciones, para el caso de las mujeres maltratadas, se cuenta con una casa de la mujer, pero no está dotada ni cuenta con los suficientes profesionales que atiendan estos casos. Así mismo la situación de las comunidades indígenas Hitnú, para lo que existen diagnósticos realizados que identifican las principales problemáticas pero no se cuenta con los recursos suficientes para abordar las posibles soluciones. Por lo tanto, propone para la próxima reunión se presente con que cuenta cada municipio y se inicie poniéndole cifra para iniciar a ver resultados

El *Delegado del Municipio de Fortul*, Informa que el consejo de este municipio ya ha iniciado con un plan de acción y cuenta con 7 mesas técnicas conformadas. Manifiesta que es necesario articular políticas y los recursos contemplados desde el Plan de Desarrollo Municipal con la visión del departamento. Solicita directrices y plantea la importancia de la caracterización de cada municipio, dado que los grupos poblacionales cuentan con unas particularidades; para el caso de Fortul cuentan con comunidades indígenas, con problemas graves de desnutrición y menciona que con ICBF evalúan la situación y están proyectando la construcción de un centro integral y un comedor comunitario.

El *Alcalde Municipal de Tame* manifiesta que en su municipio ya se iniciaron actividades en el marco del consejo de política social, uno de los temas abordar durante los próximos días tiene que ver con acciones para la construcción de ciudadanía.

La *Directora Regional del ICBF*, menciona que el CPS es el espacio para trabajar de manera articulada con todas las instituciones que tiene asentamiento en él para

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
2012

afrontar la problemáticas sociales que se conocen en cada municipio, pese a la deficiencia en las líneas base para muchas de las acciones que se tienen que hacer. Adicionalmente manifiesta que existe un punto neurálgico que tiene que ver con situación Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes -NNAJ en condiciones de consumo sustancias psicoactivas, reclutamiento forzado, explotación sexual y abuso sexual. Pese a que el ICBF ejecuta todos sus programas, su cobertura no alcanza a cubrir ni 10% de la problemática en el departamento. Propone avanzar con lo de mesas temáticas, que instituciones se van a integrar y sobre qué áreas tomar escoger 2 metodologías.

El *representante de la UAESA* amplía la información referida a mortalidad por eventos suicidas y indica que durante 2011 se presentaron 727 eventos provocados principalmente por ahorcamientos, lesiones por disparo con arma de fuego y envenenamiento. Informa que estas muertes se presentan en los grupos etéreos que mayor tienen que mayor ver con el desarrollo de la región y aduce que situaciones como la pérdida de valores espirituales y morales, carencia de atención psicosocial y el alto consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en los adolescentes y jóvenes producen depresiones que conllevan en pensar y cometer el suicidio.

Así mismo advierte que la estadística refleja incremento en los eventos suicidas, sin que se tengan políticas definidas, ni actividades que impacten la disminución de este hecho. Afirma que la política debe ser integral y que el tema no se debe abordar solamente desde el área de la salud; con promoción y prevención, salud mental, entre otros, sino en espacios ocupación de tiempo libre, deportivos, recreativos, espacios sanos de esparcimiento y finalmente invita al Consejo a tomar decisiones claras, responsables y determinantes para la creación de un Centro de Rehabilitación de Sustancias y a la interactuar entre todos los sectores para atacar este flagelo.

El *representante de la Iglesia*, manifiesta que en efecto existe un cambio estimativo en los valores morales y espirituales llevando a lo que ayer era importante, hoy ya no se considere importante. Por tanto, es necesario trabajar de manera interdisciplinar, ya que la situación que se presenta es una manifestación de una situación más profunda que está desde la familia, la sociedad y que es necesario asumir de alguna manera. Propone respuestas integrales y estructurales y no sólo una oportunidad para responder a algo que se presentó.

El *representante del Consejo Municipal de Juventudes- CMJ*, hace un llamado a los gobernantes para la toma de medidas inmediatas que conlleven a solucionar los problemas que atraviesa el sector educativo, afirma que la educación atraviesa un momento crítico y los jóvenes protestan periódicamente para exigir estas soluciones, aunque aclara que en algunas de esas intervenciones, los jóvenes han sido usados como escudo en las manifestaciones. Expone como ejemplo de la situación crítica del sector; el estado de las unidades sanitarias del Colegio Cristo Rey, que no cuentan con las condiciones idóneas para su uso, pese a que son una obra que recientemente se realizó en la institución.

El *Secretario de Educación Departamental*, rechaza que los estudiantes sean empleados como escudos para hacer manifestaciones e informa que se adelantan

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
2012

gestiones para solucionar problemas de transporte escolar, alimentación y personal administrativo en las instituciones, aclarando que existen situaciones que no son nuevas y vienen desde el 2008, por tanto anuncia que en los próximos días se reunirá en una mesa concertación con representantes de los colegios, líderes comunales, diputados entre otros con el fin de buscar soluciones conjuntas.

El *Representante de la Comunidades*, indica que es importante trazar estrategias que mitiguen la situación que se presenta con los adolescentes y jóvenes; afirma que algunos de los establecimientos educativos, no cuentan con personal que ayude a fortalecer la parte valores y atienda casos difíciles para que los jóvenes mejoren sus comportamientos.

La *Directora Regional del DPS*, solicita que se invite a la Unidad de Atención Integral de Víctimas a las sesiones del Consejo.

La *Representante de la Cámara de Comercio de Arauca*, manifiesta que se estaba a la espera de ver una estructura para operativizar el CPS, donde se definan líneas gruesas en las que se debe empezar a trabajar, por lo tanto, el apoyo del PNUD es importante y necesaria. Por último, aduce que el fin de la participación del sector privado en los CPS a parte de su responsabilidad social busca aportar para cambiar realidades del departamento.

La *Secretario de Gobierno Departamental*, afirma que es importante adelantar cronogramas y liderar las 3 problemáticas que se han identificado cosa que en las próximas reuniones se trabaje en las acciones.

El *Representante de Ministerio de Trabajo* solicita conocer a que mesas pertenece, dado que con la división del antiguo MinProtección Social, es ente momento no tienen nada que ver al sector salud. Se informó que el ministerio pertenecía a la mesa de Infancia, por los temas de erradicación trabajo infantil y a la mesa de Desarrollo Económico por el tema de empleo. Por otro lado, el funcionario manifiesta que que es necesario emprender acciones en pro de la creación de trabajos decentes, dado que existen varias fuentes de empleo pero no que cumplan con los requerimientos que se exigen.

Por último, una de las asistentes recuerda que el fracaso de las reuniones anteriores, era el no tener temas claros para tratar en el CPS, por tanto recomienda que es importante atender la citación a trabajos previos para que hayan avances durante la realización de los CPS.

A manera de conclusión la *Secretaría de Planeación Departamental* informa que para definir el esquema con el cual trabajaría el CPS, se esperaría al apoyo del PNUD para evitar ir en contravía del acompañamiento técnico que brindará. Sin embargo, afirma que es posible iniciar un trabajo alterno con las mesas que están creadas hasta el momento y en la próxima reunión se podría se replantear las actividades y modificar el decreto, para hacerlo más operativo y darle marco legal. f

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
I CONSEJO DE POLITICA SOCIAL
2012**

=====

Se propone mantenerlas mesas mientras se definen con apoyo PNUD y la estrategia de trabajo del CPS.

En el momento existen cuatro mesas técnicas y la mayoría entidades pertenece a las mismas mesas, lo cual dificulta la operatividad.

1. Mujer y Familia
2. Adulto Mayor
3. Población Vulnerable
4. Desarrollo económico

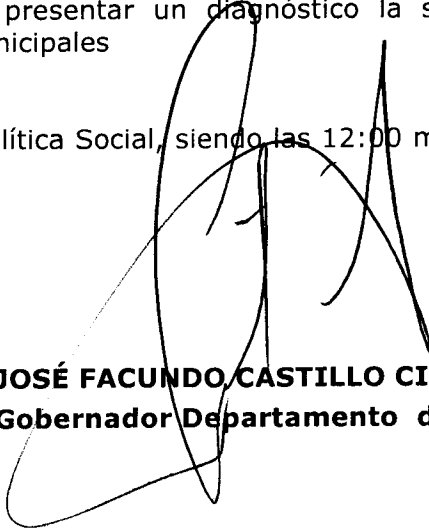
Compromisos

- Recordar los integrantes de las mesas técnicas, creadas en el decreto del CPS.
- Solicitar a cada entidad la inversión y los programas con que cuenta para apalancar las problemáticas identificadas, así mismo solicitar a cada municipio los recursos con que cuenta para atender la problemática social.
- Modificar el Decreto 131 de 2002 por el cual se crea el Consejo de Política Social a fin de ajustarlo a la nueva estructura de trabajo según se defina.
- Convocar las Mesas Técnicas a fin de construir un ejercicio previo y definir temáticas claras para discusión en el próximo CPS. Por correo electrónico, se harían llegar las agendas y productos traer en dicha reunión.
- Siguiendo la propuesta metodológica, presentar un diagnóstico la situación actual de los Consejos Política Social Municipales
- Nueva fecha CPS,

Se culmina la Primera sesión del Consejo de Política Social, siendo las 12:00 m del día 28 de mayo de 2011.



DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRÁN
Secretario de Planeación Departamental



JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador Departamento de Arauca

Revisó: Dolka L. Arias
Anexo: Se anexa planilla de asistentes (4) folios



Gobernación de Arauca



CONTROL DE ASISTENCIA

TEMATICA TRATADA: Consejo de Política Social dph

DIA: 28 MES: 05 AÑO: 2012

EVENTO /ACTIVIDAD

Nº	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Dr. José Facundo Castillo Cisneros, Gobernador Departamento de Arauca	17589302	GOBERNADOR		
2	Dra. Dolka Luzdary Arias Beltran, Secretaria de Planeación Departamental	52096322	Secretaria Planeación	planeacion@arauca.gov.co	
3	Lic. José Pera Mosquera, Secretario de Educación Departamental	17581.279	Secretario de Educación	joseperea56@hotmail.com	
4	Dra. María Leonor López Arbelaez, Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana	57721.670	Sec. Gobierno. Departamento 1	droleitos@hotmail.com	
5	Dra. Olga Niño López, Directora I.C.B.F. Regional Arauca	5173907	Directora Regional	olga.ninos@figura.com	
6	Dr. Hugo Ramón Vásquez Niño; Agente Interventor Unidad Aditiva Especial Salud	79135.223 Bhr	Agente Interventor	hvasquez@unisaludarauca.gov.co	
7	Dr Luis Emilio Tovar Bello, Alcalde Municipio de Arauca	17588296	ALCALDE	luisemiliotovar@hotmail.com	

Si Juan Alfrado
Quintero

1116783080

C.M.J

7-UN2485@HOTMAIL.COM

Jornada a cargo de

Orientada por:

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca



CONTROL DE ASISTENCIA

TEMATICA TRATADA: _____

DIA: _____ MES: _____ AÑO: _____

EVENTO /ACTIVIDAD _____

Nº	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CORREO	FIRMA
8	Dr. José Rodrigo Díaz Guillen, Alcalde Municipio de Arauquita	17.582.762	Alcalde	JOSE DIAZ GUILLÉN	[Firma]
9	Dr. Alvaro Sposito Nieves, Alcalde Municipio de Cravo Norte	17.359735	Alcalde	alvarosposito@gmail.com	[Firma]
10	Sr. Pablo Antonio Romero Cruz, Alcalde Municipio de Fortul	79736.991	Secret. de Gobierno	edgari@gmail.com	[Firma]
11	Dr. Henry Arley Gallardo López, Alcalde Municipio de Puerto Rondón	17510091	Alcalde	arleygallardo@hotmail.com	[Firma]
12	Dr. Jhon Freddy Peña Ferias, Alcalde Municipio de Saravena	88.155.405	Alcalde	JohnFP@Hotmail.com	[Firma]
13	Dr. Octavio Pérez Hernández, Alcalde Municipio de Tame	17.547.357	Alcalde	octaviohp@gmail.com	[Firma]
14	Dra. Elizabeth Solano Suárez, Relegada Dptal de la Registraduría	Blanca Irma Pabón 37.250.304	Relegada Dptal	bipabon@registraduria.gov.co	[Firma]
15	Dra. Luz Marina Gómez, Coordinadora O.I. Arauca DPS	41671154	Directora Regional DPS - Arauca	luz.gomez@dps.gov.co	[Firma]
16	Dr. Mario Alexander Pérez Mogollón, Dirección Territorial Min. Protección Arauca	80.724.533	Director Territorial	MPPEPM@mintrabajo.gov.co	[Firma]
17	Coordinador Asuntos Indígenas Dpto				

Jornada a cargo de	
Orientada por:	

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca



CONTROL DE ASISTENCIA

TEMATICA TRATADA: _____

DIA: _____ MES: _____ AÑO: _____

EVENTO / ACTIVIDAD

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CORREO	FIRMA
18	Coronel, Wilson Bravo Cardenas, Comandante Dpto De Policía Arauca. <i>Tc. Wenceslao Ferrin R</i>	<i>7.559.397</i>	<i>colte - cost</i>	<i>wenceslao.ferrin@correc. policia.gov.co</i>	<i>WF</i>
19	Representante de la ONG Defensora de Derechos Humanos				
20	Monseñor Jaime Muñoz Pedroza, Obispo de Arauca	<i>4079679.</i>	<i>obispo Arauca.</i>	<i>monsarauca@hotmail.es.</i>	<i>Jaime Muñoz P.</i>
21	Dr. William Cardenas Gutiérrez, Presidente Asamblea Departamental				
22	Dra. Gloria Liliana Cuitiva Orjuela, Defensora Del Pueblo	<i>5278680</i>	<i>Asesor</i>	<i>arauca@defensoria.org.co</i>	<i>GL</i>
23	Dra. Janeth Cecilia González Cabrera, Procuradora Regional Arauca				
24	Dra. Lourdes Castellanos Beltrán, Contralor Departamental Arauca	<i>52583263</i> <i>Margaly Pérez Pieda</i>	<i>Profesorand Especializado</i>	<i>lmagaly29@hotmail.com.</i>	<i>Margaly Pérez Pieda Delegada</i>
25	Dr. Carlos Augusto Zapata, Director Cruz Roja Arauca				
26	Juez de Familia				
28	Representante de los Personeros Estudiantiles	<i>45092515592</i>	<i>Rep. de los Personeros</i>	<i>Lizcarosanchez@hotmail.</i>	<i>Carolina Sánchez</i>

Jornada a cargo de	
Orientada por:	

"ES HORA DE RESULTADOS"



Gobernación de Arauca



CONTROL DE ASISTENCIA

TEMATICA TRATADA: _____

DIA: _____ MES: _____ AÑO: _____

EVENTO / ACTIVIDAD

	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	CORREO	FIRMA
29	Sr. Angel María León, Representante Medios de Comunicación				
30	Dr. Adolfo León Parada, Director Universidad Cooperativa	19.473.899	DIRECTOR ACADEMICO	adolfo.gomez@edu.co	
31	Dr. Cristian Mauricio Gallego Soto, Director Regional SENA	17.594.256	Subdirector	cmpallenas@sena.edu.co	
32	Dra. Gisela Garcés Valdés, Directora Cámara de Comercio	68.295.179.	Presidenta	giselagarcas@ccarauca.org	
33	Ing. Martha Inés López Céspedes, Delegada Fundación Alcaraván	68.290.474	Lider Unib Proyectos Productivos	martha.lopez@alcaravan.org.co	
34	Un Representante de las Comunidades Daniel Segura S.	17.585.797	Delegado Federación Comunal de Arauca.	dasesa68@hotmail.com	

Jornada a cargo de	
Orientada por:	

"ES HORA DE RESULTADOS"